



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

14 MAR 2012

DECRETO EXENTO N°

14800

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **DIDECO** en que dispone que el funcionario(a) **Ana Margarita Gallo Hernandez, P. Servicios** .- Grado **18** E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

HUASCO, reunión empresa Guacolda, para colaboraciones en las actividades, extraprogramaticas del año 2012.- los días 23 y 24 de Febrero del 2012.-

23,24/02/2012, viático 14.048 x 2 =	28.096
combustible	40.000
	68.096

se dicta con esta fecha, para regularizar,

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARRAN RIVEROS



RUBEN A. ARAYA MEDINA

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/RAAM/NEFR/HHAP/hcp .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE